

Metro Vans

PLACA: SKZ 055 RUTA: 23 CONDUCTOR: Orlando Castro
MES Octubre. COLEGIO CBR

FECHA	CAUSA DEL MANTENIMIENTO	EMPRESA QUE REALIZA EL MANTENIMIENTO	TIPO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO//CORRECTIVO	FACTURA No.	Km EN EL CUAL SE REALIZO EL MANTENIMIENTO	OBSERVACIONES
2023-09-02	cambio de Tijeras superiores	SERVICIOS IN- VIERTECH Chica	CORRECTIVO	297	285.000	
07-10-23	cambio valvula Tirolitron	San-Sebastien Centro Lubricacion	PREVENTIVO	9235	302.000	

NOTA: SE DEBEN ANEXAR COPIAS DE LAS FACTURAS RELACIONADAS

11 11 25

Orlando castro A
8049660

DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.

NIT 860001307

Sucursal Bogota: Carrera 46 # 129 - 49
Tel. 2583191 Bogota D.C. - www.dinissan.com.co



RT 27

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. M019-92294		TIPO DOCUMENTO Factura de venta		Página 1 1				
CUFE: 2d420c76886fd4a49173ba6d640b0c1cbb9acf45b1184e4c863228293d717171a3836db10d60a32831bdb6c521daaaaa0								
NOMBRE ORLANDO CASTRO		FECHA	2025-09-02	HORA 10:49				
NIT O.C.C. 80496160		FECHA	2025-09-02	PEDIDO 132545				
DIRECCION CALLE 223 N. 52-26		CONDICIONES DE PAGO						
CIUDAD BOGOTA D.C.		CONTADO						
TELEFONO 3115676554		MEDIO PAGO						
SINIESTRO		Acuerdo mutuo						
PLACA		ASESOR MIGUEL . CARDOZO CARDOZO						
ORDEN DE COMPRA		E-MAIL ccastro.fmlingenieros@hotmail.com						
No de linea	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IVA	VALOR IVA
1	54524VX100-AU	TIJERA DELANTERA SUPERIOR SUSPENSION RH	1	UNIDAD	\$ 169.832	\$ 169.832	19.00 %	\$ 32.268
2	54525VX100-AU	TIJERA DELANTERA SUPERIOR SUSPENSION LH	1	UNIDAD	\$ 169.832	\$ 169.832	19.00 %	\$ 32.268
Total 2								

POLÍTICA DE GARANTÍA: Los repuestos para los vehículos NISSAN tienen una garantía de doce (12) meses contados a partir de la fecha de entrega. LO QUE NO ESTÁ CUBIERTO POR LA GARANTÍA: (i) Los turbocompresores, bombas de inyección e inyectores y bombas hidráulicas y sus componentes, cuya instalación no se haya efectuado de acuerdo con el documento de recomendaciones suministradas por el establecimiento. (ii) Los componentes que por uso son susceptibles de desgaste normal. (iii) Cualquier componente averiado por montaje o manipulación incorrecta. (iv) Componentes averiados por acción del medio ambiente. (v) Componentes afectados por el uso del combustible, líquidos o lubricantes inadecuados. (vi) Daños ocasionados por situaciones de fuerza mayor o caso fortuito. REQUISITO PARA TRAMITAR LA GARANTÍA: No desinstalar el repuesto adquirido, acercar el vehículo a cualquier taller autorizado de la red o a la Sociedad Talleres Autorizados S.A. red autorizada por Distribuidora Nissan S.A.* NOTA: La desinstalación del repuesto por el usuario o por un taller de la red no autorizada genera automáticamente la negación de la garantía.

ADITAMENTOS o AGESORIOS de cualquier marca 12 meses.

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN:Después de entregados los repuestos no se hacen devoluciones de dinero. Excepcionalmente y dentro de los tres días siguientes a la compra, siempre y cuando no se haya abierto el empaque, ni se haya utilizado el repuesto se podrá cambiar por productos disponibles y en venta por parte de Distribuidora Nissan S.A.

Declaro que los dineros con los que se adquirieron los repuestos a los que hace referencia esta factura provienen de origen lícito.

*Consultar la lista de talleres en la página web www.nissan.com.co/posventa.

OBSEVACIONES: 0:Comprometido pendiente entrega

Documento oficial de autorización de numeración de facturación No. 18764060361448 2023-11-22 - 2025-11-22 DEL M019-86415 AL M019-102000

VALOR VENTA	DESCUENTO	FLETES	FINANCIACION	AVAL	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
\$ 339.664	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 339.664	\$ 64.536	\$ 404.200

Aceptada: Declaro haber recibido real y materialmente las mercancías descritas en esta factura a satisfacción.

Autorizo a Distribuidora Nissan S.A. a cruzar saldos a mi favor con carteras vigentes.

SON: CERO PESOS

MENOS ANTICIPOS	\$ 404.200
NETO A PAGAR	\$ 0

FIRMA Y SELLO DEL CLIENTE

C.C. o NIT No. 80496160



El comprador del bien o beneficiario del servicio no podrá alegar falta de representación o indebida representación por razón de la persona que reciba la mercancía o el servicio en sus dependencias, para efectos de la aceptación del título valor. - Ley 1231 de 2008. Los fletes son por cuenta del comprador. Normatividad de protección al consumidor (Decreto 3466 de 1982, art. 1º, 11, 13 y 26); circular externa no. 09 de junio 27 de 2001 y circular 10 o única de 2001 para el sector automotor.

Tiene derecho a presentar PQR, sin necesidad de un abogado. Para ello dispone de los siguientes canales: buzón de PQR en todas las vitrinas y talleres autorizados, sitio web www.nissan.com.co, mail servicecliente@dinissan.com.co, línea gratuita nacional 018000423854, en Bogotá (1) 4866870. El término máximo para la solución de PQR es de quince (15) días hábiles siguientes a su recepción.

Título valor de acuerdo a la ley 1231 de 2008
- I.V.A. régimen común Somos Grandes Contribuyentes Según resolución No.000200 27 de diciembre de 2024 - Somos Autoretenedores. Resolución No.0150 de 1995/09/06

Este documento es una representación gráfica de la factura electrónica de acuerdo con el decreto 2242 de 2015 y esta firmada por la compañía

Distribuidora Nissan S.A. haciendo uso de un certificado digital

Proveedor Tecnológico F&M Technology NIT: 900.306.823-4



Aceites Multimarcas Alineación y Balanceo Mecánica Rápida

RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS
TARJETAS DE CRÉDITO



Nit: 1.020.808.023-2

Sebastián Guzmán

② 318 793 4494

• Cr12N°3-15 Chía Cund

REMISIÓN

Nº 9225

Cliente: Guilherme Castro

Nit/C.C.:

Tel:

Dirección:

Fecha

07 10 25

OBSERVACIONES:

ABONC

SALDO

TOTAL \$ 130.000

Elaborado por: 1.020.846.024

Firma y sello del Cliente:

ACEPTADA

C.C./NIT.

SERVICIO, CALIDAD Y CONFIANZA PARA SU VEHICULO

SERVICAR LA VARIANTE



CRISTOBAL LOZADA

320 476 5752

DARIO LOZADA

© 313 824 2024

CAJAS - FRENOS SUSPENSIÓN - EMBRAGUÉS MÉCANICA EN GENERAL

COTIZACION

RECIBO

Nº 291

FECHA

Cliente:

orlando castro

Nit.

Tej:

Dir.:

03 0925

Después de un mes de abandono del vehículo, la empresa no se hace responsable de éste.
Variante Chía: Carrera 5 No. 2 - 65 Sector Parmalat